MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....7224.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en el Perú, a partir del año 1971, todos los 4 de agosto se celebra el "Día del Juez", establecida por Decreto Ley 18918, expedida por el presidente de facto General de División EP, Juan Velasco Alvarado.

Que, la fecha se instituyó porque el 4 de agosto de 1821 el General Libertador Don José de San Martín creó la Alta Cámara de Justicia, órgano que sustituyó a la Real Audiencia española y a los oidores y que constituye el antecedente de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Que, la Alta Cámara de Justicia estuvo conformada por un presidente, ocho vocales y dos fiscales, uno para las causas civiles y otras para las causas criminales.

Que, el general libertador Don José de San Martín, al crear la Alta Cámara de Justicia, en muestra de respecto al Poder Judicial, prometió que se abstendría de mezclarse "en el solemne ejercicio de las funciones judiciarias, porque su independencia es la única y verdadera salvaguardia de la libertad del pueblo", toda vez que, en los Estados libres, el culto a la justicia es uno de las garantías del orden social.

Que, según el artículo 43 del Constitución Política, el Perú es una república social, democrática, independiente y soberana que se organiza bajo el principio de separación de poderes.

Que, según la misma norma, la administración de justicia se ejerce por el Poder Judicial a través de sus órganos jerárquicos; asimismo, la mencionada labor se concretiza en las decisiones de carácter jurisdiccional que emiten los jueces de la República en base a sus funciones.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un saludo y felicitaciones a los jueces y juezas del Perú con motivo de celebrarse el 4 de agosto el "Día del Juez".

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo al Juez Supremo Javier Arévalo Vela, presidente del Poder Judicial

FIRMA
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento